

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS  
PARA EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 14/03/23 al 21/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
<b>935 (Tecnología)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. 2.</li> <li>• Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería.3.</li> <li>• Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel.</li> <li>• Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.</li> </ul>	<b>TREINTA Y TRES</b>
<b>341 (Gestión de Mantenimiento Industrial)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de Formación docente Técnica; que acredite conocimientos en Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica).</li> <li>• Egresados de cursos de nivel terciario (Ingeniero, Perito, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico o Técnico) de áreas relacionadas a las Electromecánica.</li> </ul>	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de Bachillerato de Electromecánica que acredite conocimientos de Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica)</li><li>• En todos los casos se valorara además la acreditación de cursos inherentes al Mantenimiento Industrial.</li></ul>	
--	--	--